

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0672] [11L/5100-0673] [11L/5100-0674] [11L/5100-0675] [11L/5100-0676] [11L/5100-0677] [11L/5100-0678]
[11L/5100-0679] [11L/5100-0680] [11L/5100-0681] [11L/5100-0682] [11L/5100-0683] [11L/5100-0684] [11L/5100-0685]
[11L/5100-0686] [11L/5100-0687] [11L/5100-0688] [11L/5100-0689] [11L/5100-0690] [11L/5100-0691] [11L/5100-0692]
[11L/5100-0693]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0693]

PREVISIÓN DE ARBITRAR AYUDAS PARA LAS EMPRESAS ELABORADORAS DE SOBAOS ANTE EL RIESGO DE QUE ABANDONEN LA IPG SOBAOS PASIEGOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El sector agroalimentario es uno de los principales motores de la economía vinculada al sector primario en Cantabria. Dentro de ello, la producción de sobaos es una de las industrias más relevantes.

Por todo ello, se pregunta

¿Tiene el gobierno de Cantabria previsto arbitrar ayudas para las empresas elaboradoras de sobaos ante el riesgo de que abandonen la IGP Sobaos Pasiegos?

En Santander, a 2 de octubre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."